

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPOVINCES S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2018.

En Vines, a los trece días del mes de marzo del dos mil diesiocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudadela recinto casa de tejas en el km. 4,5 vía a San Juan, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CAMPOVINCES S.A., bajo la Presidencia de Moran Aspiazu Bonifacio, y como secretaria Solís Suarez Narcisa Noemí quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIONES	No VOTOS
1	Moran Aspiazu Bonifacio	266	\$ 1,00	266
2	Moran Aspiazu Cinthya	267	\$ 1,00	267
3	Moran Yela Bonifacio	267	\$ 1,00	267
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CAMPOVINCES S.A. es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 800,00)

En representación de Bonifacio Moran Aspiazu con 266 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 33 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Cinthya Moran Aspiazu con 267 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 33.5 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Bonifacio Moran Yela con 267 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 33.5 % del capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2017
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía CAMPOVINCES S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de

Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017

Mónica Jesús Moran Aspiazu Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2017

El señor Manuel Antonio Bajaan Bajaan comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

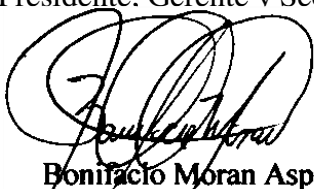
QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la totalidad de los asistentes.

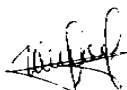
SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

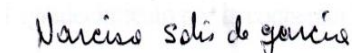
Siendo las 17 horas con treinta minutos del día trece del mes de marzo del dos mil diesiocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretaria, que certifica.



Bonifacio Moran Aspiazu
Presidente de la Junta



Mónica Jesús Moran Aspiazu
Gerente General


Narcisa Noemí Solís Suarez
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Vines 13 de Marzo del 2018.